

ANEXO 5

Certificado de grado consolidado

Don/Doña
cargo

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este centro.

Don/Doña
NRP, funcionario/a
del Cuerpo/Escala
con fechaha consolidado
el grado personal, encontrándose el reconocimiento
del mismo en tramitación.

Para que conste y surta los efectos oportunos ante el Ministerio de Ciencia y Tecnología,
firmo la presente certificación en ade de
.....

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8568 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2002, del Ayuntamiento de l'Aldea (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

Por medio del presente se anuncia la convocatoria del concurso-oposición, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», en fecha 10 de abril de 2002, de las cuales en extracto, para su publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», se expresa:

Entidad convocante: Ayuntamiento de l'Aldea.
Escala: Administración General, subescala Auxiliar.
Plazas: Una.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días desde la fecha de la última publicación de este anuncio o del publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios, hasta el comienzo de las pruebas selectivas se publicaron también en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a partir del inicio de las mismas solamente se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

L'Aldea, 10 de abril de 2002.—El Alcalde, Francesc Blanch Bayó.

8569 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2002, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Mediator/a Juvenil.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 86, de fecha 12 de abril de 2002, se publican íntegramente las bases específicas y programa de la convocatoria para cubrir, mediante

concurso-oposición libre, una plaza vacante de personal laboral fijo, categoría de Mediator/a Juvenil.

La convocatoria se regirá además por las bases generales publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 53, de fecha 3 de marzo de 2000.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, 15 de abril de 2002.—El Alcalde-Presidente, Juan Carlos Vállega Fernández.

UNIVERSIDADES

8570 *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa, correspondiente a la convocatoria de 2 de julio de 2001.*

Finalizadas las fases de oposición y concurso previstas en la base 1.2 de la Resolución de esta Universidad de 2 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa, y vista la Resolución del Tribunal calificador, de fecha 6 de marzo de 2002,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes aprobados por orden de puntuación alcanzada y con indicación del documento nacional de identidad que figura como anexo adjunto a la presente Resolución.

Segundo.—En el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista de aprobados en el proceso selectivo, los aspirantes deberán presentar en el Servicio de Personal de Administración y Servicios copia compulsada de aquellos documentos que acrediten las condiciones y requisitos exigidos para el acceso a la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Málaga, según figura en la base 8.1 de la citada convocatoria.

Tercero.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaran los documentos o del examen de los mismos se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados no podrán ser nombrados/as funcionarios/as y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Cuarto.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la sede en Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

No obstante lo anterior, potestativamente, cabrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes en idéntico cómputo, si bien, interpuesto tal recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero expresa o presuntamente.

Málaga, 11 de abril de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO

Sistema general de acceso libre

N.º	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
1	33.369.117	Díaz Moreno, María del Mar	91,76
2	33.352.281	Postigo Cabello, María Dolores	90,59
3	25.079.189	Pérez Moreno, Carlos	87,86
4	45.277.598	Bonill Jiménez, Jesús Manuel	85,22
5	30.406.637	Herzog Chamizo, Miguel Ángel	84,35
6	25.054.052	Lupiáñez Pérez, Loúrdes	84,10
7	25.057.727	Marín Pérez, Francisca	82,86
8	52.573.344	Martín Ruiz, María Pilar	80,93
9	33.357.998	Naranjo Moreno, María Carmen	80,82
10	25.701.964	Moreno Méndez, Ana María	80,54
11	74.630.455	Borrego Martínez, José Manuel	80,26
12	27.380.091	Andrade Machuca, Carmen	79,20
13	30.496.730	Fernández Lorenzo, Ana María	78,86
14	33.390.853	Rico Domínguez, Susana	78,22
15	24.776.260	Antequera Echevarría, Mercedes	77,82
16	25.057.218	Gallardo López, María Cristina	77,32
17	33.352.279	Fernández García, María Amelia	77,22
18	24.882.926	Rivas Ayuela, María Carmen	76,66
19	25.088.178	Salas Arenas, María Carmen	74,72
20	74.615.930	Tallón Pérez, María Araceli	74,33
21	33.357.214	Vega Moreno, María Mercedes	73,93
22	24.866.944	Merelo Sánchez, Margarita	73,68
23	33.360.534	Baeza Ruiz, María Rosa	73,57
24	25.097.203	Puga Díaz, Margarita	72,20
25	33.371.952	Gómez Moreno, María	71,86
26	25.078.518	Díaz Ramírez, Inmaculada	71,63
27	25.102.716	Artacho Gómez, Filomena María	70,80
28	45.078.753	Moreno Flores, Cristóbal	70,00
29	50.430.116	González Ramos, Consuelo	69,97
30	13.764.079	San Juan Morán, Paz	69,56
31	25.096.882	Timonet Güeto, María Victoria	67,66
32	33.398.058	Rodríguez Ruiz, Ana Belén	67,14
33	25.098.479	Cintas Gallardo, Antonia María	66,56
34	25.674.455	Rando González, Elisa	65,16
35	30.061.407	García Moya, Casto	64,38
36	24.878.135	Fernández Campos, Amalia	63,40
37	25.682.124	García Córdoba, Jesús	63,32
38	25.068.039	Cobaleda Atencia, Julia	62,84
39	33.376.896	Acosta Álvaro, Esperanza	62,53

Cupo de reserva de minusvalía

N.º	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
1	25.053.882	Ortega Aguilar, María de los Reyes.	59,42

8571 RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y artículo 17,e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 22 de mayo de 2002, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 14 de julio de 1995, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones, y en el momento del sorteo, serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 17 de mayo de 2002, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los citados concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º 9 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de abril de 2002.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

Ilma Sra. Vicesecretaria General del Consejo de Universidades.

ANEXO

Universidad de Alicante

Concursos convocados por Resolución de la Universidad de 8 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27)

Concurso número: C.1103. Número de sorteo: 47.135. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Francesa». Presidenta titular: Doña Ángeles Sirvent Ramos. Vocal Secretario titular: Don Federico Ferreres Maspla.